

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX.

Guayaquil, (Ecuador).—Viernes 12 de Mayo de 1893.

Núm 3.447.

BAZAR Y JOYERIA de Alberto S. Ostner.

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

HARDMAN PIANO.



Noticia

El "BITTER EXTRA" (este título registrado forma la marca) es sin disputa el más saludable de los Bitters conocidos y no hay otro que tenga, al mismo punto como él, la virtud corroborante de los amargos, los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.

"Amargo á la boca dulce al corazón, es el francamente amigo del estómago y de las entrañas, y ningún otro, gozando de los más sencillos principios tónicos y amargos, es tan fácilmente aguantado por nuestros órganos y tomado con tanto placer." "Un farmacólogo de los muchos que tuvieron ocasión de experimentar y analizarlo (el Sr. Algor de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, á base de aguardiente viejo de Armagnac y de cascara de naranjas amargas, no está compuesto, fuera de esto, sino de sustancias esencialmente higiénicas, tónico-cordiales, estomacales, carminativas, aperitivas, febrífugas, diuréticas, vermífugas. Así preparado, el BITTER EXTRA constituye una bebida preciosa, pues, tomado á dosis moderada, excita á las funciones del estómago y puede prestar muy grandes servicios en tiempos de epidemia de fiebre y de afecciones coléricas."

Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

A LOS GUAYAQUILENOS.

Se prepara en Quito, la impresión de la Antología de prosadores ecuatorianos, es decir, de los más notables, de los salios, antiguos y modernos escritores de la República; y es indispensable, es cuestión de honra para nuestra provincia, que aparezcan en esta importante obra, los escritos en prosa de nuestros más eminentes compatriotas, que no han sido ni son pocos y muy dignos de figurar allí en lugar prominente.

Hacemos, pues, un llamamiento á los guayaquileños amantes de las letras y de las glorias patrias, para que se apresuren á coleccionar lo mejor escrito por nuestros prosadores y á remitirlo directamente á la Academia ecuatoriana correspondiente de la Real española ó al Excmo. señor Vicepresidente de la República, Dr. don Pablo Herrera, encargado, según lo entendemos, de formar y hacer publicar la Antología de prosadores ecuatorianos.

No dudamos que nuestros colegas, de la prensa republicana, se adherirán tenazmente como nosotros lo hacemos, á este aviso de interés nacional.

ESPECIFICO

DEL
DR. HALL
Celebre Remedio

PARA LA
CURACION RADICAL
DE LA
DEBILIDAD NERVIOSA,
IMPOTENCIA,
DEBILIDAD GENITAL,
AFECCIONES DE LA VEJIGA
Ó DE LOS
RINONES.

Un libro explicando las Espermatóforas se mandará á cualquier persona, que lo desee, por correo.

CONSULTAS GRATIS
EN LAS OFICINAS DEL
ERANDE MEDICINE CO.
54 West 37th Street, Nueva York.
De venta en las principales Droguerías y Boticas.

Publicación.

Con el propósito de editar cincuenta y un volúmenes, escritos en veinte años de incansable trabajo, hago un llamamiento á mis compatriotas, á fin de que me ayuden con los recursos necesarios para la publicación, la cual se hará sobre las bases siguientes:

1.º Reunidos 300 suscritores en esta ciudad, saldrá la primera entrega de mis obras completas, en pliego de 8 páginas en 4.º

2.º Los suscritores abonarán veinte centavos por cada entrega de dos pliegos, al recibir ésta á domicilio.

3.º Terminado cada tomo se obsequiará al suscriptor la carátula é índice correspondiente.

4.º Las entregas se publicarán semanalmente.

5.º La publicación se hará en el orden siguiente:

1.º Historias y cuentos—2 tomos de tradiciones nacionales y sud-americanas. Crepúsculos, poesías, un tomo. La hija del sastre, novela, un tomo. Arenas del Guayas, poesías un tomo. Historias y cuentos, dos tomos más de tradiciones.

Tropicales, poesías, un tomo. Presidentes del Ecuador, (biografías) tres tomos.

En la brecha, poesías, un tomo. Leña, novela, un tomo. Odas y Poemas, un tomo. Recuerdos de Lima, dos tomos. Olmedo, Montalvo, Rocafuerte y Moncayo, estudios políticos-literarios, un tomo.

El Padre Jorge, ensayo de novela naturalista, un tomo. Cien sonetos, un tomo. El gran Mariscal de Ayacucho, cinco tomos.

Dramas y comedias, cinco tomos, con seis obras cada uno. Guatemala en 1885, un tomo. Colombia era, 1882, un tomo. La musa alegre, poesías, un tomo. Historia contemporánea del Ecuador (de 1875 á 1892) un tomo.

Discursos, tres tomos. Ensayos periodísticos, cuatro tomos. Odiros y Poemas, II tomo.

Literatura americana, cuatro tomos, con estudios sobre los siguientes literatos: Juana Manuela Gorriti, Mercedes Cabello de Carbonera, Amalia Puga, Dolores Veintemilla, Dolores Sucre, Guillermo Prieto, Juan de D. Peza, José Millá, José Joaquín Palma, Rafael Pombo, Rubén Darío, Abigail Lozano, Ricardo Palma, J. Araullo Márquez, Numa Pompilio Llona, Juan León Mera, Luis Cordero, Carlos G. Ameghó, Germán Legula y Martínez, J. Benavides y Valdivia, Miguel Ríofrío, Francisco Campos, Simón Martínez Izquierdo, Rafael Núñez, Manuel Moncloa, César Borja, Lorenzo R. Peña, Honorato Vázquez, Remigio Crespo Toral, etc.

Texto de Historia Natural (pendiente) un tomo.

La Guerra del Pacífico, un tomo. Últimas Poesías, un tomo. Juvenilia, estudio sobre varios jóvenes literatos, nacionales y extranjeros, un tomo.

Crítica literaria y artística (varias obras y varios cómicos) dos tomos. Profesión de fe, obra de derecho político, ó sea, Estudios sobre la Filosofía del Derecho, un tomo.

LA OBRA

Pinceladas acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, la pone el suscriptor á la venta en su domicilio, calle de "Boyacá" N.º 273 al precio de un sucre cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Elías E. Siva.

LAVANDERIA

"La Sin Rival."

CALLE DE PUNÁ NÚMERO 27.
TELÉFONO N.º 257.
PROPIETARIO.—M. T. Gutiérrez.

FERNANDO H. LEVOYER—ofrece al público sus servicios como afinador y tocador de piano para Bales & C. Calle de la "Industria" Intersección con la "Artesanos." N.º 75.

Guayaquil, Marzo 21 de 1893.

IMPORTANTE.

La fábrica de Cigarrillos Habanos, Sucursal de **La Corona,**

además de los esquisitos cigarrillos habanos que fabrica de la acreditada marca

LA CORONA,

de los señores Segundo Alvarez y C.ª de la Habana, ha establecido un departamento especial para la elaboración de los **CIGARRILLOS NACIONALES** que con el nombre

PROGRESO,

se espondrán en todos los establecimientos del ramo á

5 Centavos,

CINCO CENTAVOS la

cajetilla exágona de

15 Cigarrillos—QUINCE CIGARRILLOS.

Sólo se usará en la elaboración de los cigarrillos **PROGRESO,** el mejor tabaco de la República. El Cigarrillo **PROGRESO** se vende á precio sin competencia.

Para la venta al por mayor dirigirse á J. M. Urgellés, Oficina Bolívar 29, Teléfono 381.

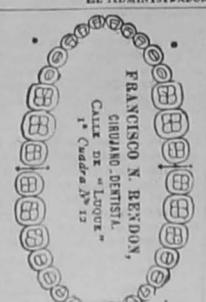
PREMIO á LOS CONSUMIDORES.

Se ofrece una Caja de 500 Cajetillas de estos deliciosos cigarrillos á quien presente el mayor número de cajetillas usadas, en la Fábrica, las Peñas, á las 9 de la mañana del 31 de Marzo del presente año.

Se llama la atención á los consumidores de que el cigarrillo fabricado con máquinas, **PRESERVA CONTRA EL INFERMEZAS DENTALES CONTAGIOSAS,** por el indispensable asco con que se elabora.

Guayaquil, Enero 5 de 1893.

3 meses.



Al Comercio.

Una casa de comisiones y consignaciones establecida en la City de Londres en 1877, desearía entrar en relaciones con firmas de primer orden del Ecuador que puedan dar referencias en Inglaterra ó Francia. Abre créditos en casas especiales. Escríbanse extensamente á la Agencia Libro-Americana, 25, Capuláin Buildings, E. C. Guayaquil, Abril 24 de 1893.

Tos Andes.

QUAYQUIL, MAYO 12 DE 1893.

EL INCENDIO.

Tuvimos apenas tiempo en nuestra edición del Miércoles, para dar a nuestra lectrice noticia sucinta del incendio ocurrido en Naranjito, y de la patriótica actitud asumida por el señor Gobernador de la Provincia.

Hoy que se conoce ya la magnitud del desastre, justo es que volvamos a ocuparnos de llamar la atención sobre él, excitando al mismo tiempo, la caridad y filantropía, nunca desmentidas del pueblo de Guayaquil, a fin de que esa desgracia inmensa se remedie de la mejor manera posible.

Como expresa muy bien "La Nación," cuyo editorial del Miércoles aplaudimos sin reservas de ninguna clase, los damnificados son hermanos nuestros, a quienes el horror del incendio ha puesto en el último extremo, arrebatándoles en un segundo cuanto poseían sobre la tierra, y reduciéndolos a las más espantosas miserias.

Ante semejante catástrofe, no se ora de reflexiones ni de cálculos, ni de pensar que Guayaquil está obligado no sólo a vivir penosamente con un trabajo rudísimo, sino también a procurar que vivan los demás. Es hora, únicamente, de tender una mano generosa a los que gimien sin pan y sin hogar, devolviéndoles, en parte, la tranquilidad y el aliento necesarios, para que puedan reconstruir, por medio del trabajo, todo lo que han perdido, cuando menos lo esperaban, por cierto.

Pero al mismo tiempo que cumplamos todos con ese gran deber, no está de más que hagamos algunas indicaciones, tendientes a prevenir iguales ó parecidas calamidades.

Es innegable que el material de nuestras construcciones, es el elemento mejor para que el fuego se propague rápidamente, con una rapidez que espanta, en las poblaciones de nuestro litoral. En esta ciudad misma, donde con tantos recursos se cuenta para combatir con eficacia al terrible enemigo; cuántas veces hemos sido testigos de desastres horrosos, que han conternado a la sociedad! ¿Qué no sucederá allí donde todo está por hacerse, donde todo falta, donde el desaliento hijo de la impotencia, cunde, desde el momento en que se conoce la magnitud de una desgracia como la que hoy lamenta Naranjito y con Naranjito, la República entera?

¿El remedio? Seguir el ejemplo de Danle, de Vinces, de Yaguachi y de otros pueblos previsores: formar en cada caserío si es necesario un cuerpo de bomberos, dotado del material respectivo.

Y ya que nuestros congresos por juicio general, gastan inefablemente el tiempo en asuntos de poca utilidad para el país, y dedican las rentas nacionales a construcciones de basilicas y templos y a procurar pingües subvenciones a Comunidades religiosas, que consumen sin producir; toca al esfuerzo individual y municipal, penetrarse de la necesidad de nuestras justas indicaciones y llevar a cabo, cuanto a esa positiva mejora, que será garantía de la propiedad, del Comercio, de la fortuna y de la vida misma en nuestros pueblos.

Ninguna población más amenazada que Guayaquil por el voraz elemento; y ninguna tampoco, donde, gracias al benéfico Cuerpo Contra-Incendios, pueda lucharse con mayores ventajas con las traidoras llamas, que asuelan en un instante lo que pocos momentos antes se ostentaba como de vida exuberante y de progreso.

Conseguir bombas; formar bomberos: he ahí la labor.

Now Orleans fué destruida en los primeros cincuenta años de su fundación, por treinta desastrosos y formidables incendios; se organizó un buen Cuerpo de Bomberos y hoy hace más de cuarenta años que no hay que lamentar en la bella Metrópoli del Sur de los E.E. U.U. ninguna calamidad seria de ese género.

No nos durmamos, pues. Acudamos a la generosidad particular; abramos una suscripción nacional, y ofrezcamos a nuestros pueblos, con ese indispensable elemento de tranquilidad y de progreso.

Colaboración.

En el N.º 9 de "El Heraldó," se vé publicada una correspondencia que de Babahoyo le dirige el novel corresponsal a nuestros simpáticos colegas.

Entre otras ya tan trilladas frases, dice: que la felicitá por la restauración de "El Heraldó" ¡nunca más

necesario que hoy ¡se entienda en el concepto (único del corresponsal) Porque dizque, "hoy levanta de nuevo la soberbia cabeza la Argolla." ¿Cuándo habrá visto el de la correspondencia argollas con cabeza? y por supuesto con orejas? ¿qué hará "El Heraldó" con esas cabezas de argollas? ¿cómo las comará para comárselas? Sin embargo, que el corresponsal mande una de esas poderosas de tumbur cacao, ya que vive en cacahuales, según él mismo confiesa, para que "El Heraldó" pueda bajarlas desde donde están" levantadas.

Descontento y fastidiado de todo, por ser éste el prurito de esos corresponsales, principia y concluye con severas reprimendas contra todas las autoridades de Babahoyo. No hay una buena, no se encuentra ninguna que haya aprendido siquiera la cartilla; todos son ilegales, por su puesto protejas. Y por qué? porque según el corresponsal, "son hechuras todas del actual Gobierno, y como tal, siem pre son el décimo no codiciar."

Que tal, queridos lectores! Para esos señores no ha habido, no hay, ni habrá gobiernos buenos. Seguros estamos, que si el señor Dr. Ponce hubiese obtenido mayoría de votos y subido al poder, y como hombre patriota hubiese querido emprender alguna mejora en el país, y ocupado para los Ministros hombres de mérito, sin fijarse en el bando político a que pertenecían, o perteneciera; ¡inmediatamente habría girado esos corresponsales, y todos los que por sistema son descontentados, que el Dr. Ponce es argolla y con cabeza. Mal gobierno, malos empleados, todos legos y por consiguiente, ninguno can la misa.

Lucido está "El Heraldó" con sus corresponsales y remitidos, como aquel de hambrientos a la derecha y hambrientos a la izquierda y el otro que sabe es cierto una cosa exacta que le pregunta.

Unos apasionados lectores de "El Heraldó".

Interior.

QUITO.

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LOS ANDES."

Mayo 6 de 1893

Sr. Director: En una de mis anteriores díjenta de que el Excmo. Sr. Presidente de la República recibió la comisión de distinguidos caballeros, quienes indican que se inicie un arreglo con el Gobierno de Colombia relativo a los derechos de exportación de las especies que el Ecuador mandó a nuestros vecinos, asunto que lo conceptúan de vital importancia. Para el desempeño de la misión diplomática han sonado los nombres de los Sres. Dres. Camilo Ponce, Elías Laso, Carlos Manuel A. Larrea, Manuel Jijón y Joaquín Gómez de la Torre; pero ignoro si el Excmo. Sr. Cordero nombró a uno de ellos. Los señores, lo tienen en expectación a Quito.

Esta Capital se preocupa también de las propuestas que se han publicado ya para la construcción de ferrocarriles. Cuál de las tres líneas, de Chimbo a Sibambe, de San Lorenzo a Riobamba, del puerto Bolívar al río Santiago en el Oriente, preferirá el Congreso al no hay consenso en decirlo; pero yo pienso con el ilustrado Redactor de "La Gaceta Cuenacana," Sr. Dr. Luis Cordero, que debe ser la primera.—En la hoja en referencia correspondiente al 30 de Abril de 1893, se lee lo que sigue:

"Ferrocarril del Centro.—Tal sería, no el impropio de Ferrocarril del Sur, el nombre extráño del centro de la vía férrea que, ascendiendo por la pendiente Occidental de los Andes, seguiría la dirección ya trassada, vienes, al fin, a parar en Sibambe, trocando en hermosa realidad el dorado sueño de todos los ecuatorianos del interior."

"Para el caso en que se realice esta ferviente aspiración del patriotismo, pedimos los ecuatorianos del Sur, esto es, los habitantes de la inmensa comarca que a este lado queda, que de ningún modo se permita que el rumbo ya marcado, de Chimbo a Sibambe, la única vía férrea por donde podrán viajar, durante largos años, los habitantes de las mesetas andinas, y ser exportados los productos agrícolas, pecuarios é industriales de ellas."

El ferrocarril de Chimbo a Sibambe no es, pues, el Sur sino del Centro. Injuriar, a su vez político, sería alterar su dirección. Mil considera-

CONAC JOSE MANUEL BALMACEDA.

Este Caca, Fine Champagne Extra, ha llegado por el último vapor y se solicita su comparación con todos los demás que hay en la plaza.

Se expende en el nuevo DEPOSITO DE VINOS CHILENOS que el infrascrito ha abierto en la calle del Cuzco de Octubre N.º 18.

Guayaquil, Febrero 16 de 1893.

Ismael Bañados.

Unico importador.

aciones requieren que se persista en lo mismo, no siendo, entre ellas, de poca importancia la de que se malograrían, de otro modo, los importantes trabajos hechos de esa ruta."

Paréceme que tiene mucha razón el Sr. Redactor de "La Gaceta Cuenacana" al sostener la proposición que ha presentado, tanto más cuanto que el estudio del estudio que había hecho, ya hecho; y que "es la misma que eligió la rapacidad del señor Garcia Moreno; es la misma que determina de un modo preciso el contrato de 1885; las demás líneas que se recomendaban sin haberse estudiado, y por personas que notoriamente no tienen competencia científica, no pasan de ser proyectos empíricos, inútiles en el aire, cuando no informados en intereses lucrativos ó personales."

Antes del contrato de 1885 estaba ya estudiada la línea en referencia por el acreditado ingeniero D. Juan Mechellan, quien le manifestó al Sr. Garcia Moreno que en vez de prolongar la carretera de Sibambe a Yaguacá, debía construirse en ese trayecto un ferrocarril de vía angosta, y para conseguirlo le presentó los planos como resultado del estudio que había hecho.

Verificado el contrato, el Empresa hizo venir el cuerpo de ingenieros más competente y numeroso que se ha conocido en el país. D. Ernesto Malinowski fué el Director de los ingenieros principales, Sres. Manuel Avila y Felipe Arancibia; habiéndose ido Malinowski al Perú, por tener propósitos de viajar, lo reemplazó D. Julián Hecuer, y fueron Ayudantes de éstos los señores: Marca, Mantilla, Bachowich, Everett, Wron, Kane, Fictcher, Latorre, y Biyas; de éstos sirvieron como dibujantes Mantilla, Bachowich y Biyas; el Director, los ingenieros principales, los ayudantes y dibujantes gozaron, respectivamente, de la renta de \$7, 1.000 a 200 mensuales.

Vista la dificultad de peones, cuyo jornal subió a un sucro por día, el Empresa planteó el sistema de contratos, y desde el principio del verano de 1886 contó entre sus principales contratistas a los señores Theakston, Martin, Murphy, Hytay y Sarasti.

Los antedichos ingenieros que estudiaron la línea, hubieran rectificado cualquier error en que hubiese incurrido el famoso ingeniero Me-Chellan, y no lo contrataron. Si algo hubo, no sólo al buen sentido sino al más común criterio dando preferencia a las opiniones valdes contra las de sus colegas, no sólo científicos sino que tienen conocimientos prácticos. Discurrir así es lo mismo que preferir el dictamen de un juez leigo al de un letrado, y letrado de reconocida competencia.

Razones me parecen éstas, señor Director, para estudiar, con preferencia a cualquiera otra la propuesta del Representante del Marqués d'Araya, que se basa en los estudios hechos, ya de la línea de Chimbo a Sibambe. Estudio que no lo han hecho los señores Haggard y Ordoñez, quienes no conocen siquiera toda la zona que deben recorrer los ferrocarriles que cada uno de ellos se propone construir por tantos miles de kilómetros de terrenos baldíos, cuya conexión comprometría, a no dudarlo, la autonomía é independencia del Ecuador.

Tal es la opinión de su muy obsecuente y S. S.

EL CORRESPONSAL.

Exterior.

PERU.

LOS ÚLTIMOS SUCESOS.

Como consecuencia de la excitación que se dejaba advertir en el centro de la ciudad en las primeras horas de la noche del sábado, se produjeron más tarde algunos conflictos sin resultado funesto.

En la calle de las Mantas, varios individuos que vivaban a don Nicolás R.

de Piórola persiguieron a un Sargento mayor del Ejército que, torciendo para la de Mercaderes se introdujo al Círculo Militar, no sin haber hecho antes algunos tiros de revólver para defenderse de sus persiguidores.

La alarma fué consiguiente, y la policía a pié y a caballo, se ocupó de dispersar los grupos estacionados en los portales, Plaza de Armas y calles adyacentes a ésta.

En algunos sitios el pueblo pretendió rechazár a la policía, por lo que ésta repartió golpes de sable de los que la resultado lesionado un comerciante que según parece, no desempeña otro papel que el de simple curioso.

Las calles que dan acceso a la Plaza fueron cerradas al tráfico por la policía hasta bien tarde de la noche, hora en que, restablecida la calma, el paso por ellas volvió a quedar libre.

Fueron captivos siete individuos, que ya han recobrado su libertad.

Por diferentes puntos de la ciudad se dejaban oír, con intervalos, disparos de armas de fuego y vivas á distintas personalidades.

En la calle de Mercaderes, los establecimientos comerciales de Dreyfus, Fieid y Colombo, que hacen frente al local del Círculo Militar, han sufrido algo por efecto de los disparos que se hicieron. En los dos primeros se ven balas incrustadas en sus puertas, y en el último, un proyectil que atravesó la puerta de madera, destrozando una hermosa luna del escaparate.

Durante la noche del sábado y la madrugada del domingo, piquetes de geridantes de caballería y algunas patrullas de cadadores recorrieron la población—el centro principalmente—con el fin de que el orden no fuese alterado.

El parte oficial sobre los últimos sucesos, es el que sigue:

Subprefectura é Intendencia de Policía.—Lima, Abril 20 de 1893.—S. F. Confecto del Departamento.—S. F. Como motivo de haberse reunido anoche a las 8 y 20 m. en la Plaza de Armas y calles adyacentes, diferentes agrupaciones de individuos, dando vivas á distintos caudillos políticos, se suscitaron provocaciones recíprocas, hasta el extremo de haberse disparado algunos tiros de revólver en la calle de Mercaderes.

Este hecho y la circunstancia de que un grupo de gente arrojara algunas piedras contra la policía, me obligaron a ordenar que un piquete de geridantes de a caballo, dispersara a la multitud; lo que se ejecutó con celeridad y energía y sin que hubiera que lamentar desgracia de ninguna especie.

Es esta la única novedad habida en las últimas 24 horas del servicio.

PEDRO E. MUÑIZ.

PRESO.

La siguiente es la relación de los presos remitidos por la Intendencia de Policía á la Cárcel de Guadalupe, capturados en la noche del viernes y á quienes aludió el señor Coronel Muñiz en el parte oficial que publicamos en nuestra última edición ó sea el sábado. A consecuencia de los desórdenes de la noche del 28.

J. Hernández, Juan Castro, Toribio Pajares, Tomás Morales, Raymundo Fernández, Román Albán, Raymond Amunátegui, Ignacio Mora, Fidel Vices, Clodomiro Pajares, Manuel Ramirez, Francisco de Paula Secada, Fermín Ortiz, Manuel González, Gerardo Coloma, Octavio Carmona, Enrique Facho, Oscar Palas, Manel Seo, Miguel Mejía, Manuel Galindo, Luis Cáceres, Aurelio Puente, Aquiles Oyague, Genaro Cáceres y Alberto Guerrero.

Crónica.

Calendario.

Mañana Sábado 13 de Mayo, San Segundo obispo y mártir, y San Pedro Apóstol.

Bombas de guardia.

Mañana Sábado 13 de Mayo, habrá la guardia de depósito la compañía "Olmedo" N.º 7 y una sección de 20 haceros.

Baños del Salado.

Mañana Sábado 13 de Mayo.—Marea llena por la mañana á las 4... Marea baja por la tarde á las 1 1/2.

Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marea realena.

ENFERMEDADES ESTÓMAGO Y VENA GASTRICA.

"El Imbabureño".—Hemos recibido el N.º 12 de esta publicación quincenal, que es órgano de la Sociedad promotora del camino al Pailón.

Desearnos que los entusiastas miembros que componen esta institución, salgan airoso en la noble empresa que han acometido.

Al nuevo colega le deseamos prosperidad y le enviamos nuestro calage.

El Correo de Quito nos ha traído las publicaciones siguientes: "El Diario Oficial", "El Heraldó" y un folleto titulado "Memorias de la Academia Ecuatoriana" y algunas hojas sueltas.

"El Imbabureño" publicado en Ibarra, ha venido igualmente a nuestra mesa de redacción.

Folleto.—Hemos tenido el gusto de recibir la segunda entrega de las Memorias de la Academia Ecuatoriana correspondiente á la Española.

Contiene en primer lugar el conceptuoso y brillante discurso que leyó el Hermano Miguel de las Escuelas Cristianas, al incorporarse á la Academia para ocupar la silla que quedó vacante por la sentida muerte delولوجado General Salazar.

Luego sigue el discurso que pronunció el señor Quintiliano Sánchez en contestación al anterior y termina con un oficio dirigido por el señor Dr. Roberto Espinosa al señor Don Federico Donoso, en que le dice haber revisado las cuentas presentadas, y que en ellas se vé el buen manejo que han tenido.

A sesenta y uno asciende el número de los contraventores que han caído á la Policía, entre ayer y hoy.

Entre estos hay tres que merecen mencionarse separadamente.

El primero es Manuel Rosero que abrazó en plena calle á una señora, que iba con su esposo de regreso de un viaje.

El segundo es Toribio Chana que por bautizar la leche que vendía, fué llevado á donde el señor Comisario Municipal, quien le impuso la correspondiente multa.

La tercera, porque es mujer, llama Rosa de la Cruz, que por lo que está en la Intendencia, es por expender pescado dañado.

Esta noche á las ocho se reunirá la Junta de Sanidad, en el local de costumbre.

Defunciones.

Mayo 10.

Vicenta Panchel, ecuatoriana 5 meses fiebre; Antonia B. Roala, ecuatoriana, 30 años fiebre; Rosalía Contreras, ecuatoriana, 37 años, tisis.

Mayo 11.

Pedro P. Rodríguez, ecuatoriano, 26 días fiebre; Fernaldo Vélez, ecuatoriano, 29 años; fiebre; Segundo B. Toledo, 7 días alferia; Julia Martínez, ecuatoriana, 3 meses bronquitis; Julia Torres, ecuatoriana, 3 meses, tisis; N. N. criatura votada en la puerta del Cementerio.

N. N., abogado conducido por la Policía al Cementerio Católico.

Entre las hojas sueltas que nos ha traído el correo de Quito, hay una que con el rubro de "Por la verdad", contiene lo siguiente:

Señor doctor don Quintana Paz:

En un periódico que edita usted por empresa, llamado "El Heraldó", se ha dicho usted, que con ocasión de estar preso el doctor Angel Polivio Chavez, encabezó ya una manifestación, que se asegura, haber hecho los amigos de este señor en su obsequio.

En tal manifestación no tuve parte alguna, y ni siquiera por casualidad me hallé presente; y si no debo atribuirle á usted la mentira, por lo menos debo decirle que tiene una simplicidad llevada al extremo, porque cree lo que jamás ha podido creer.

En el doctor Chavez fué preso, no por ningún delito que afeara su conducta, y por lo mismo, fué a visitar los dos veces en los pocos días que

duró su prisión, sin que se haya tratado, ni aún por incidencia, si obró o no bien.

Tal es la verdad, y estimaré á usted se desdiga de lo falsamente aseverado, porque su calidad de periodista, lejos de librarle de deberes, le impone mayores para con la verdad y la justicia.

De usted S. S.

VICENTE LUCIO SALAZAR.

Reconocimiento.—A petición del defensor del señor Manuel Isaac Romero, el juez decretó un nuevo reconocimiento, el que verificado, ha motivado el siguiente informe:

Los infrascriptos, facultativos Guillermo Gilbert y Juan B. Destruge, nombradas para el segundo reconocimiento del sindicado Manuel Isaac Romero, previo el juramento que tenemos rendido emitimos el informe en los términos siguientes: En virtud de las observaciones practicadas repetidas veces en la persona de Manuel Isaac Romero, desde la fecha del informe, creemos que dicho individuo goza de momentos por completo lúcidos, sin afirmar por esto que se halla en plena posesión de sus facultades intelectuales en el tiempo que sigue al instante de lucidez. Además creemos que para formar un juicio verdadero y real acerca del estado mental del sindicado Romero, es de necesidad una observación constante y más prolongada. Es cuanto podemos informar en fuerza del juramento prestado.—Guayaquil, Mayo 10 de 1893.—Juan B. Destruge, G. Gilbert.

En la última lotería de la Sociedad de los "Bomberos" fueron favorecidas con premios las siguientes personas:

Santiago A. Grau	\$ 1,500
Benjamin Fraga	" 50
Eduardo Gordillo	" 50
Ovidio González	" 25
Octavio Maldonado	" 10
Eliase Valencia	" 10
Maria de Dillon	" 10

Robo.—El señor don Felix Luque P., actual interventor de aduana habia encargado varias mercaderías á Europa, las que le habían llegado últimamente.

La caja que contenía las mercaderías desaparecidas quedó el martes en la noche en una de las lanchas frente á la Capitanía.

Llevada al día siguiente al Despacho para manifestar el contenido, el señor Luque observó que á pesar del estado casi intacto en que se encontraba el exterior de la caja, faltaba parte del contenido.

Como era natural, denunció inmediatamente el hecho al señor Intendente de Policía, quien dictó las medidas conducentes para descubrir al autor del robo.

La actividad desplegada como siempre dió el resultado apetecido; pues se supo que el que había perpetrado el robo era uno de los lancheros, llamado Manuel Parazo, natural del Perú. Fue capturado.

Se continuaron las pesquisas y se encontró parte del robo en una pulpería situada en la calle de la "Libertad" intersección con la de "Roca"; otra parte ha sido encontrada en una tienda de las del Mercado Central.

Los empleados de la compañía de lanchas del señor don Faustino Franco, también han indagado particularmente, hallando varios paquetes muy finos, tanto de seda como camisas de lana.

Todos estos objetos inclusive una pieza de género de seda color azul y varias docenas de medias, se hallan depositados en la Intendencia.

Se continúan las averiguaciones hasta recuperar lo que falta de las especies robadas.

Parece increíble.—En el parte que se dirige del Cementerio á la oficina de Estadística de Policía encontramos: N. N. criatura botada en la puerta del Cementerio Católico.

No comprendemos, ó por mejor decir, no queremos comprender lo que nos cuenta.

Decimos que no comprendemos lo que antecede, porque no creemos que en el corazón de las madres que encierran en sí el amor más puro y desinteresado para sus hijos, no haya un sentimiento de compasión siquiera, y que cuando han llevado en su seno durante algún tiempo, al que han dado la existencia y alimentado con su propia sangre para que los arrojen indiferentes.

Más por desgracia existen mujeres que después de haber cometido una falta, no saben sufrir las consecuencias, y deseando parecer lo que no son,

arrojan al fruto de sus entrañas como si el ser que viene al mundo, tuviera la culpa del extravío ó de la debilidad de la madre.

Esas clases de seres desnaturalizados, no increce ni aún el nombre de mujeres, porque la mujer es el amor más puro del niño como madre, la compañera del hombre como esposa, la alegría del hogar como hija.

Y si en ella simbolizamos nuestros afectos más sinceros, como concebier el que un ser tan digno como la madre arroje á su hijo?

Desgraciadamente la verdad con su lógica abrumadora nos está probando el hecho que dejamos anotado, y del que con dolor nos hemos ocupado.

Hoja suelta.—Hoy ha circulado la siguiente:

BOLETÍN DE LA NACIÓN.

Por Telegrama de Quito.

Congreso Extraordinario.

PROPOSTA TROTIER.

Habiendo el señor Trotier dirigido al Presidente una carta, para suplicarle se resolviese la convocatoria de un Congreso Extraordinario, el señor Dr. Cordero se dirigió al Consejo de Estado consultándole la conveniencia ó inconveniencia de convocar al Congreso.

El Consejo de Estado se reunió el Miércoles (antier) y POR UNANIMIDAD DE VOTOS resolvió, que NO DEBIA CONVOCARSE á Congreso Extraordinario.

No es posible, después de esto, creer que el Presidente haga la convocatoria que se le había pedido.

Abogado.—Ayer ha sido llevado al Cementerio Católico, el cadáver de un abogado cuyo nombre se ignora.

Alarma.—Según el movimiento que se observaba anoche á eso de las diez, parecía que el incendio anunciado por las campanas amenazaba destruir toda la ciudad.

La calle de "Mendiburo" era el lugar donde iban á converger las diversas olas humanas.

Un colchón y un toldo ardidos en la casa N° 88 de José María Reyes motivó el movimiento insuaitado, que terminó después de apagar las llamas que devoraron los objetos referidos, con lo que se acabó el fuego.

Incendio.—Como lo anunciamos en nuestra edición del Miércoles, el señor Gobernador de la Provincia, acompañado de las señoras Carmen Casanovo, Carmen Plata, Mercedes (García Mateu), el señor Depositario del ferrocarril del Sur y una escolta de Policía, partieron en el vapor "Colón" con dirección á Durán, en donde tomaron el tren expreso que los debía llevar á Naranjito.

Al llegar al lugar del siniestro, el Sr. Gobernador y demás personas que lo acompañaban, fueron recibidas por el señor Jefe Político del Cantón de Yaguachi y Teniente Político de Naranjito y por numerosas personas á quienes el incendio había dejado en la miseria.

Las casas consumidas por las llamas pertenecen á las siguientes personas: Federico Valdivieso, Apolinario Torres, Domingo Orozco, José Bermeo, Ignacio Varas, Severino Guevara, Antonio Godoy, Celestino Villamar, Joaquín Alvarado, Manuel Sacramento Rocafuerte, Nativaldo Baquerizo, Rosa Montano, Rufina Chávez, Rosa Cobos, Ana Cornejo, Policarpo Rosero, Luciana Rocafuerte, Isidro Cabrera, José C. Rocafuerte, José Nufranco Cruz, Casimiro Aguilar, J. J. Tapia, Baldomero Aguilar, Ignacia Nogales, Felipe Cornejo, S. Arellano, M. M. Mora, Víctor Astudillo, Trinidad Ibañez, Isidro Arellano, José Velázquez, Julián Guevara, José Roberto Barrial y Simón Rodillo.

De las 48 casas de que constaba el pueblo, han quedado las pertenecientes á José Nuques, Luciano Montenegro, Donato Villegas, Juan José Veintemilla, Anacleto Rocafuerte, Rafael Arca, José Francisco Mieses, Antonio Arellano, Darío Argudo, Ambrosio Rocafuerte, Juan de Dios Escobar, José Ayala, Anaconda Cornejo, José Antonio Loza, Mercedes Gómez, Francisca Benites, José Usullagá, Mario Clavijo, José Nieves, Nicolás Navarrete, Simón Mejía, Javier Velázquez y Toribio Burgos.

El dinero llevado por el señor Gobernador se distribuyó en la siguiente proporción:

Federico Valdivieso	\$/ 60
Apolinario Porras	" 60
Domingo Orozco	" 60
José R. Barrial	" 60
José Bermeo	" 40
Ignacio Varas	" 40
Severino Guevara	" 40
Antonio Godoy	" 40
Celestino Villamar	" 40

Joaquín Alvarado	" 40
Manuel S. Rocafuerte	" 40
Nativaldo Baquerizo	" 40
Rafael Toscano	" 40
Rufina Chaves	" 40
Rosa Cobos	" 40
Ana Cornejo	" 40
Policarpo Rosero	" 40
L. Rocafuerte	" 20
Isidro Cabrera	" 20
José C. Rocafuerte	" 20
José Nuques	" 20
Francisco Cruz	" 20
Casimiro Aguilar	" 20
Baldomero Aguilar	" 20
Ignacia Nogales	" 20
Felipe Cornejo	" 20
S. Arellano	" 20
M. M. Mora	" 20
Víctor Astudillo	" 20
Trinidad Ibañez	" 20
Isidro Arellano	" 20
Javier Velázquez	" 20
Julián Guevara	" 20
Simón Badillo	" 20

Total. \$/ 1,100
A lo que hay que aumentar el valor de las telas y viveres.

- Telas.**
60 piezas de zaraza para camas.
54 id de id para vestidos.
50 id de ruán.
8 id de zaraza ancha para camas.
8 id de id ancho para pantalones.
4 docenas de pantalones.
6 id de pañuelos grandes.
6 id de camisetas.

Valor \$/ 917.—

- Viveres.**
20 qq. de arroz.
25 id de papas.
10 cajas de fideos.
5 qq. de azúcar.
3 barriles de manteca.
8 qq. de harina.
2 cajones de sardinas.
4 sacos de pan.
5 id de frejoles.
1 cajón de chocolate.

En suma, los damnificados han encontrado en su mano que la caridad tiene de siempre general, porque nuestra sociedad en general conoce sus deberes y la desgracia nunca llama indolentemente, sin que la filantropía responda á su llamamiento.

Digna de encomio es la conducta del Sr. Dr. Luis Zanatta, quien generosamente ha contribuido al socorro de las víctimas del Naranjito obsequiando los siguientes artículos, que han sido entregados al señor Depositario del Ferrocarril del Sur:

- 12 Frazadas.
36 Pares de pantalones.
72 Camisetas.
24 Sombreros.
48 Calcetines.

Leemos en "El Monitor Popular":
"PESAME.—El Excmo. y Rvdmo. Monseñor Dr. D. José Macchi ha recibido recientemente, muy doloroso aviso del fallecimiento, en Italia, de su señora Madre.

"El Monitor Popular" cumple el triste deber de presentar, con este motivo, á nuestro dignísimo Delegado Apostólico, la más sincera expresión de condolencia.
"Los Andes" se asocia á su dolor.

Hemos recibido el núm. 4 de "La Educación Popular" la que trae el siguiente Sumario:

Felicitación al nuevo Ministro de Instrucción Pública.—Estamos de duelo por la muerte del Sr. B. Astudillo, Agente de "La Educación Popular".
Pedagogía: necesidad de la Biblia en las escuelas: reglas para la dirección moral de la juventud.—Semblanza del hombre falso.—La Amistad, por el Sr. Roberto Espinosa.—Gramática Castellana: estudio de la palabra *si*.—Aritmética mental: problema fáciles.—Geografía de la tierra.—**Historias:** La escuela normal (continuación).
Élato en las escuelas y en general.

Crónica mensual.—Valioso cange de Montevideo.—Velada dada por los Reverendos Padres de la Merced.—**Más luz.**—Felicitación y agradecimiento al Sr. Dr. Alejandro López.—Disertación del Sr. Dr. Pedro I. Lizaraburu.—Satisfacción adelantada y gratis á los Institutores de Tungurahua.

COMPRIMIDOS DE VICHY por FEDIT

En uno de los periódicos de Quito, leímos lo siguiente:
Banquete.—Con motivo del viaje á Lima del señor doctor don Honorato Vázquez, acreditado como Ministro Plenipotenciario de la República cerca del Gobierno del Perú, el señor Ministro Peruviano doctor don Enrique Zvallo, el Címeros, obsequió el último domingo, al doctor Vázquez y á los miembros del Gabinete, con un espléndido banquete, al que concurrieron también el Cónsul general señor don Guillermo Martínez y otros caballeros más.

VINOS
CHILENOS LEGÍTIMOS
Puros y Garantizados

de las mas acreditadas haciendas de Chile.
Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque N° 62, los señores:

ARRARAS Y CUELLO.

CLASES DE VINOS.

- | | |
|-------------------------------------|---------------------------|
| Urmeneta. | Oporto tinto, dulce. |
| Subcassart. | Oporto especial. |
| Errarrit, Panqueche. | Jerez, Seco |
| Chacra Olivo. | Torral, Bardeco. |
| Sauternes, Superior | Torral Bardeco, superior. |
| Vino tinto, Casajuncos. | Santa Fé, tinto seco. |
| Vino tinto, añejo dulce Canqueques. | Blanco seco. |
| Oporto blanco, abocado | Blanco dulce. |
| Id. id. dulce. | Blanco dulce, superior. |
| Escorial Panqueche. | Blanco Montecel, extra. |

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

GRAN TALLER DE SASTRERIA DE MIGUEL ALBURQUERQUE.

Calle de Luque N° 24.—Apartado N° 247.

PRECISION EN LAS MEDIDAS Y ELEGANCIA EN LOS CORTES.



BARATURA EN LOS PRECIOS Y EXACTITUD EN LOS COMPROMISOS.
Constante y variado surtido de telas de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia. Los trabajos se ejecutan con arreglo á los figurines más á la moda.
Se cuenta con operarios hábiles y todo se hace con esmero y puntualidad. Los precios son los más módicos en relación con la calidad de los géneros y lo acabada de la mano de obra.
Pafos, casimires, driles y telas para forro, acaban de recibirse en un surtido escogido para llenar los pedidos de todas las personas que gusten hacer buenas telas!
Enero 24 de 1893. 6 m.

LA AGENCIA FUNERARIA.

DE JUAN A. LARRETA.

Calle del Teatro N° 37 Telefono N° 239 y 253.

Ofrece desde esta fecha, á su clientela y al público en general.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Que no admite competencia con ningún otro establecimiento de su clase.
Guayaquil, Febrero 8 de 1893.

Salón de Guayas.

Calle "9 de Octubre" N° 35.

El nuevo propietario de este conocido entre de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.
Lunch á toda hora
Frescos de toda clase.
Surtido completo de liciores.
Guayaquil, Mayo 10 de 1893.

"LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO 1863.
PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción.

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	S/ 1.
Id. trimestral.....	" 3.
Id. semestral.....	" 5.
Id. anual.....	" 10.
Número suelto.....	10 cts.

En el extranjero.

Semestre.....	S/ 7.
Año.....	" 10.

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 v	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 plgdas.	S. 1.	1. 50	2. 50	3. 50	4. 50	5. 50	8. 10	10. 20	20. 30	30. 50
" 3 " "	" 1.	2. 50	3. 50	4. 50	5. 50	6. 50	10. 14	14. 22	22. 35	35. 50
4 plg., 4 2 clms.	2.	3. 50	4. 50	5. 50	6. 50	8. 12	12. 16	16. 25	25. 40	40. 60
" 4 " "	3.	4. 50	5. 50	6. 50	8. 10	10. 15	15. 20	20. 35	35. 60	60. 70
" 5 " "	4.	5. 50	6. 50	7. 50	8. 10	12. 18	18. 25	25. 40	40. 70	70. 90
" 6 " "	5.	6. 50	7. 50	8. 50	10. 12	14. 22	22. 30	30. 50	50. 90	90. 110
" 7 " "	6.	7. 50	8. 50	10. 12	12. 16	16. 26	26. 35	35. 65	65. 110	110. 150
1 columna.....	8. S.	12. 14	16. 18	22. 24	40. 50	80. 150				

Avisos en la 3ª página 25 o/o de recargo.
Avisos en crónica 50 o/o de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.
La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.
Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.
La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

LA BOLSA

SALON PRINCIPAL.

Refrescos.-Cocktails.-Bit-
ters.--Champagne.--Vinos
generosos.-Sandwichs.-Co-
nag fino.--Agua Apolaris
Coca.-Conservas.-Cerveza.
de toda clase.

Calle de Pichincha Nos. 88 y 90, y de
Illingworth N° 23.

TELÉFONO N° 375.

Guayaquil, Enero 2 de 1893.

3 mescs.

LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las
PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET.

Veinte y cinco años de éxito con este aseguran la
excelencia de este maravilloso específico.
El uso de las
PILDORAS TOCOLOGICAS
ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las en-
fermedades peculiares a la mujer, así casada como sol-
tera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y
América, certifican su excelencia.
BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseguran la venta de MI-
LLARES DE CAJITAS
Curan los achaques peculiares al bello sexo, por es-
te conservan y aumentan la lezania y belleza de la mujer.
Bajo juramento asegura el autor que no contienen
ninguna droga nociva a la salud.
Policéese el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."



EL ALOUTRAN GUYOT

Gaudron Guyot

Cápsulas Guyot

Licor Concentrado

Se ha experimentado con el mayor éxito en los grandes hospitales de París, contra CONSTIPACIONES, HEMORRIDIAS, ASMAS, ESTADOS DE LOS BUDOSIOS Y DE LA VESICULA. AFECCIONES NEURALGICAS Y DE LA VESICULA. AFECCIONES NEURALGICAS Y DE LA VESICULA. AFECCIONES NEURALGICAS Y DE LA VESICULA.

El Aloutran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, al mismo tiempo que posee una eficacia notable contra las enfermedades del ESTOMAGO. Como todo el mundo sabe, el Aloutran Guyot, que tanto se ha vendido en todas las partes, es un medicamento de eficacia notable por esta razón durante el calor del verano y en tiempo de epidemias el Aloutran Guyot es una bebida preservativa e higiénica que refresca y purifica la sangre. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de Aloutran. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua.

Las personas que no tienen el licor mucho y que viajan, recomiendo el Aloutran Guyot, tomando dos ó tres Cápsulas Guyot, inmediatamente antes de cada comida. Las personas que no toman el Aloutran Guyot en pocas días. Las Cápsulas Guyot no son otra cosa que el Aloutran Guyot, puro, en estado sólido. Cada frasco contiene diez Cápsulas Guyot.

« Esta preparación está muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada. » Dr. Paul BILLY, Médico del Hospital L. de París (1890).
« Este licor, muy utilizado, sale franco de A. Guyot, 11 Rue de Valenciennes, París. »
« Este licor, muy utilizado, sale franco de A. Guyot, 11 Rue de Valenciennes, París. »

EL AFAMADO REMEDIO

DEL
DR. LOWRY.
Medicina segura para la curación radical
DE LA
DEBILIDAD NERVIOSA, LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL,
LA ESPERMATORREA, EL AGOTAMIENTO PREMATURO,
LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL, LA IMPOTENCIA.

y todas las enfermedades que tienen su origen en la DEBILIDAD NERVIOSA y en la DEBILIDAD GENERAL. Para los ATAQUES EPILEPTICOS, COREA, LA MELANCOLIA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA DEPRESION DEL ESPIRITU, que son los resultados de la IMPOTENCIA DEL DESARREGLO GENERAL DEL SISTEMA.

PRECIO: un peso por caja!
**UN LLAMAMIENTO A LOS AFLI-
JIDOS.**

Desco hacer saber que este Especifico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la DEBILIDAD NERVIOSA; la JAQUECA NERVIOSA; la ESPERMATORREA LA IMPOTENCIA. Estos desórdenes son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el coñsumo, el mayor de los vicios y el más horrible de los crímenes, que traen más miserias al genero humano que cualquiera otra enfermedad. La destrucción de la vida por este pecado de los PECADOS no puede describirse adecuadamente ni la innumeración de males que engendren. Sus efectos y demoralización en el hombre no tiene paralelo.

Mi experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la MASTURBACION, con sus consecuencias las EMISIONES INVOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA PROSTRACION DE LAS FUERZAS, LA PARALISIS LA EPITELIA, las AFECCIONES NERVIOSAS de varias especies, los DOLORES y DEBILIDADES en la ESPALDA, y extrínsecas, las ERUPTIONES DE LA PIEL, LA HIPOCONDRIA, las ESTREMEDEAS DE LA CIRCULACION GENERAL, LA PERDIDA DEL SUEÑO, LOS PEN-SAMIENTOS SUICIDAS y una larga complicada serie de dolencias.

EL AFAMADO REMEDIO del Dr. LOWRY.
SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO.
Depósito y Laboratorio del REMEDIO del Dr. LOWRY.
N° 7 WEST 31st STREET
NUEVA YORK, E. U. A.

Guayaquil, Marzo 7 de 1893.

MEDICACION ANALGESICA

Solucion
y
Comprimidos

EXALGINA

DE
BLANCARD

JAQUECAS
COREA
REUMATISMOS
DOLORES
NEURALGICOS,
DENTARIOS,
MUSCULARES,
UTERINOS.

El mas activo, el mas
inofensivo y el mas
poteroso medicamento
CONTRA EL DOLOR

PARIS, rue Bonaparte, 40

Vendase en Guayaquil en casa de J. PAYESE
y en todas las Farmacias y Droguerías

**ESPECIALIDADES
de
T. JONES**

FABRICANTE DE PERFUMERIA INGLESA

EXTRA-GRANDE

VICTORIA ESENCIA
El perfume el mas exquisito del mundo
Y una gran coleccion de extractos para
el uso de la misma calidad.

LA JUVENIL
Polvos sin ninguna mezcla química, para
el cuidado de la cara, adormecedor e invisible.

CREMA IATIF
Se conserva en todos los climas; un
guayonahá resaca su superioridad sobre
los otros cremas.

AGUA DE TACODOR JONES
Tónica y refrescante, excelente contra
las fiebres de los niños.

ELIXIR Y PASTA SAMOHTI
Dentifricos, antipléjicos y tónicos, blan-
quea los dientes y fortalece las encías.

23, Boulevard des Capucines, 23
PARIS

Depositarlo en Guayaquil: J. PAYESE.

LOMBRIZ SOLITARIA

CURACION CERTA
en 3 dias, con los
GLÓBULOS SECRETAN

CUBO EN CUBO
Farmacológico, Laxante y Purgante

ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS
Depositarlo en GUAYAQUIL: J. PAYESE.

ANEMIA

curada
rápidamente
con EL
HIERRRO asimilable ROBIN

(PEPTONATO DE HIERRRO ROBIN
en un solo
comprimido con las sales de Bina,
VINO ROBIN-GRACIAS ROBIN
con Peptonato de Huevo)

Depositarlo en GUAYAQUIL: J. PAYESE.

**VERDADEROS
COLLARES ROYER**

CONTRA LAS CONVULSIONES
Y para facilitar la Dentición de los Niños.

Los Collares Royer son los únicos que previenen
verídicamente las Niñas
Convulsiones,
apoyando al mismo tiempo la Dentición.

El Doctor BROCHARD, profesor de Medicina y de pediatría desde el año de 1860,
en la Facultad de ciencias de París, reanuda con el Collar Royer Niño.
« Con el fin de contestar al gran número de preguntas que me han
sido dirigidas, diré a sus lectores que pueden emplearse con toda con-
fianza el COLLAR ROYER, que está conocido en Francia como en los
demás países, desde mas de 25 años, y que por su eficacia ha sido
a su autor los mayores elogios. La simplicidad que de él se desprende
por poco que sea, produce sobre la piel del niño y las fibras nerviosas
que rodean las mandíbulas una ligera excitación que no puede ser
evidentemente sino muy saludable en el momento de la dentición para
evitar las convulsiones. » (Periódico La Jeune Mère, año de 1876).

Llévese con usted una lista de las Farmacias, Droguerías y Farmacias.
ROYER, Pharmacia, 225, Rue St-Martin, PARIS. - Depósito en todas Farmacias.

- ITINERARIO COMBINADO.—By the
P. S. N. C. y C. S. A. de Va-
res, por los meses de Abril, Mayo;
Junio.
- LLEGADAS.
MAYO.
- 4 "Quito", de Panamá é interme-
dios.
 - 6 "Imperial", de Valparaíso é in-
termedios.
 - 8 "Mendoza", de Panamá, con
malas inglesas, americana y francesa.
 - 10 "Puno", de Valparaíso é inter-
medios.
 - 15 "Imperial", de Panamá, con
mala americana.
 - 18 "Casma", de Chiriquí, Panamá
é intermedios.
 - 20 "Aconcagua", de Valparaíso é
intermedios (incluso Túmbes).
 - 22 "Puno", de Panamá, con malas
inglesas y americana.
 - 27 "Santiago", de Valparaíso é in-
termedios.
 - 29 "Aconcagua", de Panamá, con
mala francesa.
- JUNIO.
- 1 "Quito", de Panamá é interme-
dios.
 - 3 "Mapocho", de Valparaíso é in-
termedios.
 - 5 "Santiago", de Panamá, con ma-
las inglesas, americana y francesa.
 - 7 "Arequipa", de Valparaíso é in-
termedios.
 - 12 "Mapocho", de Panamá, con
mala americana.
 - 15 "Casma", de Chiriquí, Panamá
é intermedios.
 - 17 "Cachapoal", de Valparaíso é
intermedios.
 - 19 "Arequipa", de Panamá, con
malas inglesas, y americana.
 - 24 "Mendoza", de Valparaíso é in-
termedios, (incluso Túmbes).
 - N. B.—El Vapor caletero "Cas-
ma" no toca en Cayo.

- SALIDAS
MAYO.
- 1 "Cachapoal", para Valparaíso
é intermedios, (incluso Túmbes).
 - 6 "Imperial", para Panamá, con
malas inglesas, americana y francesa.
 - 6 "Quito", para Panamá é in-
termedios.
 - 8 "Mendoza", para Valparaíso é
intermedios.
 - 13 "Puno", para Panamá, con ma-
las americana y francesa.
 - 15 "Imperial", para Valparaíso é
intermedios.
 - 19 "Casma", para Panamá, Chiri-
quí é intermedios.
 - 20 "Aconcagua", para Panamá,
con malas inglesas y americana.
 - 22 "Puno", para Valparaíso é in-
termedios.
 - 27 "Santiago", para Panamá, con
malas americana y francesa.
 - 29 "Aconcagua", para Valparaíso
é intermedios.
- JUNIO.
- 3 "Quito", para Panamá é in-
termedios.
 - 3 "Mapocho", para Panamá, con
malas inglesas, americana y france-
sa.
 - 5 "Santiago", para Valparaíso é in-
termedios, (incluso Túmbes).
 - 10 "Arequipa", para Panamá
 - 12 "Mapocho", para Valparaíso é
intermedios.
 - 16 "Casma", para Panamá, Chiri-
quí é intermedios.
 - 17 "Cachapoal", para Panamá,
con malas inglesas, americana y france-
sa.
 - 19 "Arequipa", para Valparaíso
intermedios.
 - 24 "Mendoza", para Panamá, con
malas americana y francesa.

Al publico.
Se vende una casa y cobachas en
terreno propio situado en la calle de
Chacabuco primera cuadra.
Entérese con su dueño en la
misma casa.
Guayaquil, 28 de Abril de 1893.
Julian Miranda.